

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC. DANILO MEDINA, DISPONER COMO PRIORIZACION EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2014 LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS QUE ALOJAN LOS DESTACAMENTOS O CUARTELES DE LA POLICIA NACIONAL EN TODO EL PAIS, DEBIDO AL PROGRESIVO ESTADO DE DETERIORO DE LA MAYORIA DE LOS MISMOS.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que la seguridad ciudadana constituye para el gobierno del Presidente Danilo Medina una de sus más elevadas prioridades.

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que dentro de los esfuerzos para dotar a la Policía Nacional de las condiciones necesarias para el desempeño idóneo de su rol como garante del orden público debe primar la existencia de locales adecuados como Destacamentos o Cuarteles acondicionados para servir de sedes a los servicios que debe prestar esta institución a la ciudadanía.

CONSIDERANDO TERCERO: Que lejos de ser sedes que proyecten buena imagen y que inspiren respeto al ciudadano común, la mayoría de los Destacamentos o Cuarteles de la Policía Nacional son expresiones de destartalados locales, desposeídos de servicios básicos como agua potable, sistema sanitario, electricidad y otros, así como carentes de mobiliario y equipos de uso administrativo.

CONSIDERANDO CUARTO: Que bajo las circunstancias antes expuestas, no se garantizan adecuadas condiciones que hagan posible un efectivo servicio en beneficio de las comunidades en las que estas sedes policiales operan.

VISTA: La Constitución de la República;

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la República;

RESUELVE:

PRIMERO: SOLICITAR al Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, que dentro del Presupuesto General del Estado para el próximo año 2014, se priorice una partida especial para la construcción y reparación de Destacamentos o Cuarteles de la Policía Nacional en todas las provincias del país, dado el progresivo estado de deterioro de la mayoría de los mismos.

SEGUNDO: SOLICITAR, asimismo, al Sr. Presidente de la República que disponga el equipamiento adecuado a estos Destacamentos o Cuarteles policiales que haga posible que los mismos se desempeñen dentro de un marco de higiene, eficiencia y profesionalidad que se corresponda con una institución destinada a salvaguardar el orden público y a garantizar la seguridad ciudadana.

DADA.....

RESOLUCION SOMETIDA POR

**EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ
Senador Provincia Barahona**